

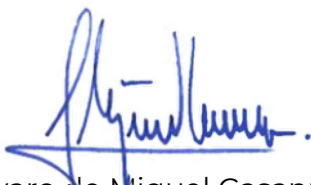
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En virtud de lo que disponen los artículos 21.4 y 27.2 de los Estatutos de la Real Federación Española de Fútbol, su Presidente convoca Asamblea General Extraordinaria que se celebrará por medios telemáticos el **4 de agosto de 2026, a las 12:00 horas** en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea una vez verificado el quórum mínimo necesario.
2. Designación de los tres miembros de la Asamblea para verificar el acta.
3. Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2025 y liquidación del presupuesto.
4. Aplicación del resultado.
5. Otros asuntos de interés
6. Ruegos y preguntas.

Las Rozas (Madrid), a 3 de julio de 2026.



Álvaro de Miguel Casanueva
Secretario General